

3

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PROCESO DESCENTRALIZADOR EN LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA ¹

José Vicente Gómez Rivas

(Instituto Ortega y Gasset,
Universidad Complutense de Madrid)

RESUMEN

El artículo analiza algunos de los cambios que se han producido en las organizaciones administrativas públicas españolas como consecuencia del proceso de creación del Estado de las Autonomías. Se trata de constatar con datos el profundo proceso de descentralización que se ha dado, centrándonos en los temas relativos, por una parte, al gasto público y su distribución por niveles de gobierno y, por otra, al empleo público, su crecimiento y su estructura actual. Las transformaciones consecuencia del proceso descentralizador han sido tan significativas que han

cambiado la administración de pertenencia de la mayoría de empleados públicos, siendo en la actualidad las Comunidades Autónomas y los Entes Locales los que tienen y gestionan la mayoría de los empleados.

Finalmente, se trata de esbozar algunos indicadores que nos orienten sobre el nuevo mapa del empleo público de nuestro país y si existen correlaciones entre variables como el empleo en el sector privado, el PIB, las tasas de paro y el conjunto de todos ellos con relación a la población y en cada una de las Comunidades.